

DIA 10/03/2023

ASISTENTES REPRESENTANTES: Néstor Agud, David Gallardo, Elen Hovnatanyan, Paul Justín, Judit Llopis, Yona Zapata, Paula Martínez, Inés Torralba, Sonia Beleño, Pablo Delgado, Noelia Aigrot, Eva Fernández, Lucía Valverde, Alma Rivera, Carlos Delgado, Marcos Soler, Melissa Pérez, Adrián Riera, Alvaro Broch, Cristina Zamora, Javier Sarabia, Maisa Laghmari, Pablo Hermenegildo Raga, Eric Manzano, Álex García, Violeta D'Opazo, Carmen Martínez, Haydée Lluesma, Raquel Salat.

ASISTENTES NO REPRESENTANTES: Mireia Pastor, María Valencia

Punto del día	Resumen/Conclusión
Ratificació de la reunió com extraordinària i aprovació de l'ordre del dia, si escau.	<p>Sonia Beleño: ¿alguien está en contra de que se apruebe el acta anterior?</p> <p>Varias personas están en contra de que se apruebe</p> <p>Javier Sarabia: propongo que se haga un cambio en la intervención del punto al que se hace mención sin impugnar el acta antera (o punto entero como tal)</p> <p>Javier Sarabia: quiero que conste en acta de que estoy en contra de que se impugne el acta anterior</p> <p>Propongo que se quede el acta como está, y en la próxima reunión se presente el cambio del punto.</p> <p>Eric Manzano: me gustaría que constara en acta preguntar si las personas que presentaron el punto son completamente conscientes de las implicaciones de este punto siendo público.</p> <p>Javier Sarabia: Sí que somos conscientes.</p> <p>Sonia: Creo que hacer una votación sobre esta decisión lo veo más justo porque no sabemos realmente qué hacer.</p> <p>Eric Manzano: a pesar de que hayáis</p>

mentionado que sois conscientes de las consecuencias de vuestro punto público, me gustaría resaltar estas mismas: debido a la naturaleza del punto, se deberá proceder con un protocolo de acoso.

Sonia Beleño: Las personas portavoces de las quejas, ¿estáis de acuerdo que se inicie los procesos de acoso después de rectificar el acta?

Javier Sarabia: propongo posponer este punto a la siguiente ordinaria para que tengamos la oportunidad de hablar con todos las personas implicadas ya que este procedimiento va a requerir de tiempo.

Pablo Raga: en ningún momento estamos amenazando a nadie, me pongo en sus situación y me parece horrible. pero cuando se dice que se pone en marcha el protocolo, por ese mismo protocolo, las víctimas deben hablar. No es una amenaza, es una información. Los órganos pertinentes solicitarán hablar con las víctimas porque sino, no se puede proceder. Queremos que las víctimas sean conscientes de que tendrán que enfrentarse a esto.

Sonia Beleño: puntualizar que las víctimas salen de forma anónima

Javier Sarabia: Quiero entender por qué tenéis tan claro que, en base del texto que hicimos sin describir los actos ni dar nombres, se iba a abrir un protocolo de intervención.

Pablo Raga: quiero añadir, que se nos ha avisado que por reglamento interno de la universidad, en el momento que consta la palabra acoso de forma implícita o explícita se tiene que empezar un protocolo de acoso

	<p>Sonia Beleño: entonces pues, ¿debemos posponer la aprobación del acta anterior?</p> <p>Judit Llopis: cómo será el procedimiento oficial para comprobar el contenido del punto, es un proceso automatizado?</p> <p>Sonia Beleño: no es automatizado, se comprueba al enviar el acta a decanato tras aprobarla.</p> <p>Javier Sarabia: Me gustaría que este punto se pospusiera para la ordinaria para que nos dé tiempo a hablar con las personas afectadas.</p> <p>¿Estamos todos a favor de posponer la rectificación del acta a la siguiente reunión ordinaria? Se aprueba por asentimiento</p> <p>Sonia Beleño: por otro lado, alguien está en contra de aprobar la situación presente como extraordinaria?</p> <p>Se aprueba por asentimiento</p>
Respuesta a queixa formal	<p>Maisa Laghmari: voy a lucir un poco coach licenciada por la universidad de la vida pero creo q está siendo un periodo de autoreflexión para todas y todos, de analizarnos, desconstruirnos y construirnos, ver lo que podemos tratar dentro de nosotros y lo q no. y precisamente reflexionar es lo q he estado haciendo estos días y me he dado cuenta de q debo hablar más, salir más de mi zona de confort que es el silencio, aprender a exteriorizar lo q siento y pienso. Seguramente no logre expresar ni la cuarta parte y me deje bastantes aspectos que cubrir, pero quiero seguir adelante</p>

No pretendo abrir ningún boquete más a toda esta situación sino tapar un par. Lo haré muy muy breve y esq me gustaria decir que las personas q os habéis sentido incomodadas que sepáis que no habéis hecho nada malo, que no os culpéis. Me alegra de corazón que hayáis encontrado figuras seguras en las que apoyarse porque sé de primera mano lo duro que es hablar sobre situaciones de incomodidad. Muchas personas en estas situaciones por desgracia callamos, por el motivo que sea; me veo incapaz de daros la espalda, siempre creeré y apoyaré a cualquiera.

Dicho esto paso al siguiente punto. Se ha mencionado que mesa no ha dado todo lo que podía dar, a pesar de que hay un puñao de proyectos en marcha que se están moviendo ahora que gracias a Dios somos un puñao de panas. Estoy de acuerdo en que nos hemos hecho viejos en mesa y la idea d renovarla y aprovechar que todavía hay cargos pululando por la uni pa guiar a los novatos de manera más física, personal y directa, la veo perfecta. De hecho, mi puesto va a estar vacante también y yo dispuesta a enseñaros lo que sé

Tampoco me quiero enrollar mucho, así q solo quiero decir q estoy muy contenta con todo el tiempo q he pasado y seguiré pasando aquí hasta que defienda el TFM porque el adr es y será siempre un hogar y q

me llevo conmigo a una familia numerosa especial

A mis estimados novatos os quiero decir q dudo q consigáis que el despacho deje de oler a cebolleta y a pies sudados pero sé que la mantendréis como safe place, q estará muy bien en vuestras manos porque os veo y sé que habéis llegado para quedaros y arrasar en el mejor de los sentidos y no puedo sentirme más orgullosa, como una mamá viendo a sus churumbeles montar en bici sin ruedecitas. Afrontaréis situaciones (que ojalá sean leves) de altibajos que van a seguir ocurriendo porque nada es lineal en esta vida, pero que de esas experiencias se sacan mil aprendizajes

Finalmente, perdonadme si en algún momento he metido la pata, si he asumido cosas que no son, si no he sabido gestionar situaciones o actitudes o si mis palabras os han ofendido durante alguna coña o semejante

Muchas muchas gracias por escucharme

Pablo Raga: Primeramente, me gustaría realizar una disculpa pública por diversos motivos, a título personal, y no como Vicecoordinador, porque considero que no es apropiado mezclar mis actos como miembro de mesa con mis formas o comentarios cuando considero que estoy en un entorno coloquial. Al igual que como ha

sucedido más de una vez Javier arrastrando a Elen por el suelo y fuera del despacho, si fuese un acto formal como Vocal sería impermisible, pero puesto que es un “juego” entre ellos mientras ambas partes estén de acuerdo, aunque externamente nos pueda parecer mejor o peor, es algo consensuado y sin malicia alguna entre dos personas, no dos cargos.

Lamento profundamente si cualquiera que forma parte de la ADR se ha visto intimidado, excluido o incomodado por mi conducta o comentarios. Me ha llegado mediante terceros que hay personas que se han visto incomodadas por comentarios orientados hacia abrir las relaciones o como no me importa que alguien tenga pareja para mantener relaciones sexuales.

Desafortunadamente me encaja que yo haya podido decir eso, pero creo que ha sido muy malinterpretado. Cualquier persona de mi círculo cercano os puede decir como estoy muy en contra de tener cualquier tipo de interacción con alguien que tenga pareja cerrada, y aunque haya alguien soltero, evidentemente me cercioraría de que tiene intenciones o interés reciproco en que surja algún tipo de interacción antes de proceder bajo cualquier tipo de circunstancia. Es cierto que soy una persona que cuando se toma confianzas soy muy bruta y disruptiva en cuanto a como me expreso y que mi humor es muy ácido y roza límites con los cuales no todo el mundo estaría cómodo. Y lamento si he sobreasado los límites de alguien. He de decir que estoy abierto a arreglar cualquier tipo de malentendido, escuchar a personas más sensibles que yo ante ciertos comentarios (por ejemplo, soy víctima de abuso sexual y bromeo abiertamente sobre que me violaron, pero entiendo que no sea a gusto de todos) y me comprometo a controlar y medir mejor dichos comentarios, nacidos meramente de mi forma de comprender la disruptión como una herramienta informal de queja, destabulización y exposición de realidades incómodas, injustas y deleznables que

siguen sucediendo a día de hoy. Si alguien quiere arreglar algún problema concreto conmigo le invito a conversar conmigo y llegar a un terreno cómodo para las dos partes.

Por última vez, siento cualquier perjuicio que haya podido surgir de mis comentarios y lamento cualquier posible ofensa. Nunca fue mi intención.

Ahora bien, me gustaría contestar de forma personal a las diversas acusaciones que se profirieron contra mesa, y por ende, contra mi persona:

- Se ha mencionado la falta de imparcialidad de la mesa, lo cual, aunque no estoy de acuerdo, si es cierto que he realizado comentarios acerca de que novatos me gustaría que ostentasen los cargos, ante lo cual solo puedo decir que más allá de ser una desafortunada pero inocente forma de alentarlos a presentarse, no tenía mas profundidad o intención, al menos por mi parte, y os animo a todos los que queráis a preguntarme cualquier cosa en caso de que estéis interesados en ser parte de mesa o mi cargo, puesto que no pienso, y nunca he pensado, hacer distinción entre representantes a la hora de apoyarles en todo lo que necesiten

- Se ha mencionado la utilización de nuestro cargo como factor a la hora de tener más autoridad respecto a otros representantes y aprovecharnos de un supuesto privilegio y generar una fata de horizontalidad; ante lo cual doy mi más sincera y profunda negativa. He dicho más de una vez y desde el principio que yo no soy más que nadie en la asamblea, de hecho, he dicho coloquialmente muchas veces que soy: "el más matao de todos" y he aclarado y vuelvo a aclarar

que ser mesa no es un privilegio, es una responsabilidad, y lo único que me puede diferenciar con otro representante es mi intención de darle una prioridad a la ADR respecto a otros compromisos

- Se ha mencionado la carencia de trabajo respecto a otros años, lo cual me parece una falta de juicio y capacidad para contextualizar y comprender dicho contexto. Venimos de varios años en los cuales no se nos ha permitido realizar actividades, charlas y formaciones extracurriculares por la pandemia y las medidas que tomó la UV frente a ella. De hecho, este año no se realizará la Semana Cultural, semana que aprovechábamos para incluir muchas charlas y formación complementaria y que no vamos a tener la oportunidad de realizar. Cabe decir, que, puesto que la asamblea es horizontal, Mesa no tiene que sacar el trabajo, sino que todos tenemos la misma responsabilidad para sacar proyectos adelante. Hemos realizado formaciones intra-ADR, estábamos preparando formaciones para cargos específicos, organizando de nuevo el DMS, diversos grupos de trabajo, mediaciones estudiantado-profesorado, se han iniciado muchos procesos para agilizar la burocracia Mesa/Grupos de trabajo/Asamblea, el proyecto Alejandría, estamos participando en el Consejo asesor LGTBQ+, que a pesar de haber resultado ser una lavada de cara de la UV a nosotros nos ha quitado tiempo y recursos, y demás actividades o proyectos que mencionar comería aún más tiempo. Decir que no nos estamos esforzando o no estamos trabajando es un insulto al esfuerzo de todos los compañeros de la ADR y una forma ruin de ningunejar y pisotear el esfuerzo y ganas que están demostrando novatos y veteranos por igual.

- Se nos ha acusado públicamente de no solo acosar sexualmente a miembros, sino de enarbolar nuestro cargo para hacerlo imponiendo nuestra autoridad. En mi vida he usado mi cargo para beneficiarme de nada y muchísimo menos he establecido algún tipo de contacto previo consentimiento. La acusación de estos hechos es sumamente grave y creo que se ha utilizado sin ningún tipo de miramiento.

- Se ha mencionado la realización de la acusación de forma pública para evitar impunidad. Como se menciona en el código de conducta, y puesto que las personas que os nombrasteis estáis colaborando a redactar, se debería de conocer lo siguiente, cito: "Antes de iniciar un proceso sancionador, se abogará por la cordialidad y por la comunicación entre representantes. La persona que advierta de la infracción del código de conducta o RRI, deberá comunicarlo a la persona infractora con este fin. Si no se llega a la conciliación, se deberá comunicar a Mesa. Si la persona infractora pertenece a este órgano, se deberá avisar a cualquier otro integrante de este." Creo que resulta evidente que este proceso no ha tenido lugar, y me parece que la forma a proceder no ha sido la correcta. Puesto que ayer hablé por teléfono con ella, dado que quería confirmar el consentimiento, Y esta mañana le he enviado el texto siguiente para que me confirme que todo está en orden y le parece justo, que es como debería de hacerse, dispongo a hacer una comparación con el reciente caso que gestionó mesa acerca de Yona. Tras llegarnos quejas de conductas inapropiadas por parte de Yona, nos reunimos mesa, decidimos que Javier sería el mediador y se le dio la

oportunidad de explicarse, valorar la situación desde su testimonio y observar cómo actuaba en consecuencia. A mi conocimiento queda que habló en momentos diferenciados con Javier, Sonia y yo; tras lo cual, después de procesamiento interno, gestión y escucha activa, ha demostrado de forma ejemplar qué, con una mediación efectiva y la voluntad de solucionarlo por ambas partes se llega a un resultado satisfactorio y se evita generar malestar en exceso, para acusado y víctima. Situaciones que, expuestas en reunión, descontextualizadas, habrían resultado en acusaciones graves, se zanjó como un malentendido y un desconocimiento de Yona acerca de cómo aproximarse a los límites de según que personas; tras lo cual ha resultado evidente como se puede ser un ejemplo de cambio a mejor después de cagarla (Enhorabuena Yona). Dicho esto, creo que se ve la diferencia entre solucionar un conflicto, y castigar sin ningún tipo de objetivo más que el escarnio, en pos de evitar una supuesta impunidad que, en caso de exponer de manera más informal, como en teoría defendemos que habría de hacerse, las partes afectadas podrían haberse dado por aludidas y responder al conflicto de mejor manera.

- Se ha mencionado concretamente hechos constituyentes de acoso sexual, sin ningún tipo de contexto, ni una valoración de ambas partes de dicho conflicto, ni un juicio de valor expuesto al pleno. Además, siendo que habéis expuesto el caso, aunque sin detalles públicamente, discreción por vuestra parte ha faltado sobremanera. Habéis expuesto un caso de forma errónea, no ofreciendo ningún tipo de mediación, y colocándoos como jueces, jurados y verdugo, de forma total y completamente antidemocrática y

alejada de los valores de la Asamblea.

- Se ha visto una carencia de capacidad de ejercer un trabajo apropiado como representantes, Puesto que incluso a pesar de ser un documento redactado con tiempo, en teoría, que mencionaba a 5 personas; Habéis utilizado unas formas tan alejadas de la intención de las mentadas, que dos personas se disculparon en la propia reunión, incluso una se ha llegado a plantear dimitir de la representación. Hago un llamamiento a la reflexión sobre la capacidad de representar una idea común siendo que parece ser que la portavocía del asunto se ha alejado tanto de la idea que debía exponer al pleno.
- Se propuso que toda mesa dimitiera en consecuencia. Quiero indicar que hay un proceso, democrático y justo para ello, llamado moción de censura, que invito a todo novato a revisar y a presentar en caso de que esta situación le parezca digna de ello, que consiste en una votación para relegar a la mesa actual de sus cargos y permitir que se presente una nueva. Ocasional una dimisión en masa tras acusaciones, escarnio y humillación pública es de todo menos correcto y democrático y no pretendo dimitir, ni de representación ni de mi cargo por ataques desmesurados contra mi persona, realizados por una minoría que lejos de representar la opinión popular, las formas emitidas no han representado ni a ellos mismos.

Tras esto, para finalizar, quiero aclarar lo siguiente:

Yo, como persona puedo haber cometido errores graves, ante los cuales estoy

dispuesto a disculparme y corregir cuanto sea necesario; una vez se me expongan, porque recuerdo que lo poco que sé, me ha llegado ya no por los supuestos mediadores, sino por un tercero que ha hablado con vosotros y después me lo ha comunicado a mí. Como Vicecoordinador puedo haber cometido errores fruto de mi impulsividad y la falta de reflexión de algunos comentarios. Pero vosotros, como representantes habéis fallado en vuestra labor como mediadores, en vuestra labor como portavoces y a los valores que defendíamos en el código de conducta. Y como personas habéis fallado en cuanto a que, vuestras formas, lejos de ser las correctas, han herido profundamente a vuestros compañeros y ni os habéis dignado en molestaros. Lejos de ser decepcionante, resulta inverosímil que gestionarais una mesa de debate acerca de resolver conflictos, viendo vuestra incapacidad para ello. Os invito a redactar una disculpa, tan pública como vuestras acusaciones, y a cualquier persona que se haya visto perjudicada por mi presencia, comentarios o actos le agradecería que viniese a resolverlo personalmente o elija a cualquier otro representante para que venga a hablar conmigo, puesto que recibiré cualquier queja, crítica o increpación con los brazos abiertos y dispuesto a resolverlo, honestamente siento que las cosas hayan resultado así y quiero aclarar que no es vuestra culpa que este proceso se haya llevado de forma tan chapucera. Tenéis todo el derecho de quejaros y yo el deber de corregir cualquier mal que cause, pero considero que no todos han podido mediar como se debiese.

Muchas gracias por vuestra atención.
Buenas tardes.

Diana Esteve: Quiero decir que quién planea dimitir (leo entre líneas) soy yo. No dimitiré hasta una reunión en la que pueda estar físicamente, y hasta resolver un asunto que está gestionando la comisión de igualdad.

Luego, me gustaría decir que hay cosas que cambiaría en la intervención inicial para ser una intervención más pensada y con alguna información más que quería añadir. También me hubiera gustado tener un poco de tiempo para hablar con algunas personas antes. Me sentí mal porque vi una reacción muy fuerte, no estuve en reunión y estuve confuso, y sinceramente me sentí un poco asustado de las medidas que se propusieron. Sin embargo no me arrepiento de sacar el tema, y considero que la queja está basada en realidades que todos y todas hemos visto.

También me gustaría que se respetase que tengo sentimientos complejos, pero que no soy un sujeto pasivo, y me uní voluntariamente a la queja.

Luego, me gustaría que como asamblea no sólo gestionemos esto como un conflicto interpersonal, sino como un momento de cambio organizacional. Propuse un par de cosas en la última reunión (por ejemplo un buzón anónimo etc) que me gustaría que fueran las cosas que sacamos adelante.

Javier Sarabia: quiero decir que somos plenamente conscientes de lo que escribimos, cómo, y la intención detrás de esto; sigo creyendo en lo que dijimos y mantengo los motivos detrás. creemos que hubo algunas partes de las formas que no fueron adecuadas, específicamente el hablar con las partes previamente, concretamente con Sonia, y sentimos el daño causado a las partes que consideramos que haya habido un daño.

No tenemos ningún tipo de intención de dar un paso atrás, nos mantenemos en la postura de que la mesa debe irse íntegramente. Me gustaría añadir que Diana recalca no se arrepiente del punto que ha hecho, no quiere quitar su nombre en el punto, solo la reformulación propuesta, también he

hablado con Sonia, no queríamos hacer una moción porque se merecían hacerlo de manera voluntaria y pacífica que la moción porque es un poco a la fuerza. Pero si tenemos que hacerlo, lo haremos, no me gustaría. En ningún momento se habla de abuso ni acoso ni se señala a una persona en concreto, se puede leer la intervención, pero si alguien quiere seguir ese camino invito a que cualquiera se acerque a mí para hablarlo y si debe abrirse un protocolo de acoso, que se abra, me parece perfecto.

Pablo Raga: personalmente me parece menos violento una moción de censura (el pleno votando), aunque podemos estar en desacuerdo perfectamente. Se mencionan tocamientos indebidos y se menciona que ninguna de las representantes no son responsables de marcar límites, y por eso mismo he pedido disculpas.

Judit Llopis: Pido que si se pide una intervención directa, moderación diga el punto, no que la persona empiece a hablar y corte el punto de otra persona, me parece de mala educación. Repito lo que ha dicho Javi, y también me he disculpado con Sonia por no ser más claras con el aviso.

Pablo, en la intervención se habló de la falta de trabajo fuera de la asamblea, se mencionó que a nivel intra, está todo bien.

Lo del COVID no lo considero justificación, si se tenía contactos como el de psicología de las emergencias u otras propuestas, se podrían haber sacado cosas. El tema de SEDRA no lo olvido y recuerdo que el objetivo de las formaciones que recibimos fueron para luego trasladarlo al estudiantado.

Pablo, a las personas se les avisó previamente, por las propias personas que han recibido las conductas.

Si estas hablando de mediar, no sé que

	<p>ganas de iniciar una revocación de los cargos, que no moción (se ve recogido en el artículo 41 del RRI). No le veo coherencia.</p> <p>Me gustaría que las personas veteranas y novatas opinen y aporten feedback, que parece que esto sea algo personal pero no lo es para nada.</p> <p>Pablo Raga: he mencionado la moción de censura porque lo veo una herramienta de votación, porque estás representando la opinión de 5 personas y no la de las necesarias para poder tomar una decisión de parte de todo el pleno, ya que considero que habría que darle una herramienta a todo el mundo por el igual ya que hay gente que considero que no se vea en la capacidad de intervenir, ya sea por vergüenza u otra razón.</p> <p>Cuando hablo de mediar en cuanto al conflicto, que nos lo hemos tomado peor de lo que es o que no sabemos concretamente sobre lo que se habla, personalmente en el momento en el que se hace referencia a las cosas de la queja, pienso en conductas muy extremas; a nosotros como mesa se nos señaló de forma general</p> <p>Poniendo el caso de Yona, se medió con ella de forma personal y se le señaló algún comportamiento específico; solo considero que teniendo ejemplos de cómo proceder, ha habido una carencia de mediación ya que no sabemos cómo</p> <p>David Gallardo: Quería esperar a la siguiente ordinaria para rehacer mi discurso en función de la reformulación de la intervención de los 5 pero en vista de que Judit pide feedback e intuyo que ella no es la única voy a hablar ya aunque a lo mejor repito alguna cosa que ya se ha mencionado. Yo creo que</p>
--	---

en esta situación si no todos, prácticamente todos hemos hecho cosas mal. Por un lado creo que la mesa ha hecho un uso torpe de su influencia en más de un aspecto como se expuso en la anterior ordinaria llegando a generar situaciones muy problemáticas. Sin embargo, personalmente, teniendo la información que tengo que no es ilimitada yo achaco estos errores a la torpeza y no al maquiavelismo o la maldad. Aun así, mis opiniones sobre las intenciones importan más bien poco porque aquí hemos venido a hablar de hechos y creo que han sucedido hechos punibles.

Por otro lado también han habido cosas de la intervención de los 5 que me gustaría comentar para bien y para mal. Simpatizo mucho con la idea de que se expongan de forma pública problemas como los que se mencionaron en la intervención para que más adelante todo el mundo tenga herramientas para resolverlos o que directamente no se den. Sobre todo teniendo en cuenta que son problemas ligados a la influencia que es algo intangible y más difícil de gestionar.

Voy a poner un ejemplo para que se entienda mejor. Me parece muy bien que si se predispone a ciertos novatos a aceptar según que cargos de mesa se penalize aunque no estén siendo elegidos de forma oficial o explícita por la asamblea. Ahora bien, si vamos a ir más allá de lo oficial también me gustaría que se tuviese en cuenta una cosa. En la anterior reunión no se habló a nadie explícitamente sino que se habló a mesa, es decir, un grupo de 7 personas. Dos de esas personas encabezaban la intervención, eso nos deja con 5. Otra de ellas ha estado de erasmus durante todo el primer cuatrimestre, eso nos deja con 4. Otra de esas 4 interactúa mucho menos con

el resto de representantes, así que podríamos llegar a decir que eso nos deja con 3. Y en la intervención se habla de "personas" en plural, lo cual nos da a entender aunque no de manera explícita que en el mejor de los casos se está hablando de 2 de esas 3 personas. Es cierto que no se habla de nadie en concreto, pero puestos a ver más allá de lo oficial me gustaría que esto se tuviese en cuenta.

Y creo que esto podría haberse evitado si se hubieran sacado primero todos esos problemas por lo privado y se hubiera expuesto en reunión la conclusión. Es decir, creo que hubiera sido conveniente que antes de la anterior ordinaria se hablase por privado con la gente que ha cometido esos errores para que tuvieran la oportunidad de estar preparados para lo que venía y tranquilos porque los problemas están más encaminados a resolverse. De esta manera se hubiera expuesto el problema que era la intención principal de la intervención y la gente de mesa no se hubiera sentido tan atacada. De todos modos personalmente creo que ninguno de nosotros sabemos como reaccionaríamos si recibiéramos la información tan sensible y comprometida que han podido recibir los autores de la intervención así que achaco esas imprecisiones a la presión que hayan podido sentir. Pero de nuevo, mi opinión sobre las intenciones es irrelevante ya que aquí lo que importa son los hechos.

Y no solo eso, probablemente la gente que se pronunció o que se quedó callada en la anterior ordinaria podría haber hecho algo más o todos nosotros podríamos habernos opuesto activamente a muchos de los problemas que se comentaron nada más empezamos a verlos, pero no lo hemos

hecho. Incluso yo probablemente haya dicho alguna barbaridad desde que he abierto la boca. Así que ya que todos somos susceptibles a habernos equivocado me gustaría recordar que hay dos cosas más que todos tenemos en común en la asamblea. La primera es que todos convivimos en el despacho llegando algunos a ser amigos entre nosotros en mayor o menor medida. La segunda son las ganas de ejercer nuestras funciones de representación. Respecto a la primera, no pretendo influir en las relaciones interpersonales de nadie y respecto a la segunda, me gustaría que una vez expuesta la problemática, toda aquella persona que se disculpe y muestre con su conducta que no quiere volver a cometer los mismos errores tenga un hueco en la asamblea para ejercer dichas funciones.

Yona Zapata: quería comentar mi situación. A mí lo que se me dijo es que desde mesa (hablando Javi) se había hablado sobre acciones que había estado haciendo; se mencionaron 3 conductas, la primera la del vídeo en la que se me explicó específicamente el caso y contexto, en el segundo que sobrepasé ciertos límites y en tercer caso, se me mencionó que estaba sexualizando a algunas personas sin especificar y cada vez que tenía que ir al despacho me sentía como en una jungla porque no sabía si me sentaba al lado de alguien a quien incomodé ya que no se me explicó nada, menos lo del vídeo de lo cual pedí disculpas, y no entendía nada. Aunque no estoy para nada en contra de que se falte el respeto al anonimato.

Obviamente no tenía información concreta sobre el caso y me hizo sentir muy mal conmigo misma teniendo en cuenta que sabía que había actuado

mal, pero pude afrontarlo gracias al apoyo de ciertas personas con las que hablé del tema.

No sé si se pueden comparar las 2 situaciones expuestas, tanto la mía como la vuestra de mesa, ya que son situaciones muy diferentes. Es una cosa que comenté a Pablo, si hubiese sido una persona que tuviera unas reacciones más emocionales o muy irresponsable, podría haber tomado muy mal la llamada de atención; como ya se ha dicho, estas quejas ya se informaron previamente, igual que en mi caso se presentó de forma sistemática las conductas que había tenido, se hizo lo mismo en la previa reunión ordinaria porque las conductas se habían repetido ya.

Javier Sarabia: Nosotros y nosotras lo dijimos de forma muy explícita en la intervención, no queremos que se sancione, no es el objetivo de la intervención ni la intención es echar a nadie del ADR. Lo que queremos es esa reestructuración, que cese las conductas inapropiadas que señalamos y que se renueve la mesa. No queremos que nadie se vaya al ADR ni que los metan en la cárcel.

Pablo Raga: respecto a que mencionaras a Yona mi caso específico, entendí que hubieras procedido así incluso si no fuera lo previamente pactado y no era mi intención lanzar la queja ahora o algo.

No quiero comparar los casos más que como ejemplo de mediación y de cómo proceder; mesa se reunió y decidió hablar personalmente con la persona para señalar las conductas, y si estas no cambian entonces se lleva a pleno. Simplemente pienso que me ha faltado esta fase del procedimiento, y me hubiese gustado y parecido la forma

correcta de mediar, ya que al soltar la bomba de primeras en pleno produjo un efecto emocional muy grande en las personas que pudieran estar implicadas (como Eric, Sonia, Álex, y yo mismo).

En ningún momento niego la necesidad de proceder en un pleno con una disculpa formal y oficial tras la mediación puesto que es lo necesario, pero creo que resultó especialmente doloroso y chocante por el impacto emocional que tuvo y la imagen que pudiera dar; lo primero considero que hubiera sido tener una charla/mediación privada, independientemente de que después se procediera con una disculpa pública o una reunión en mesa/pleno o lo que fuera necesario.

Javier Sarabia: Creo que estamos poniendo el foco exclusivamente en las formas y es fácil que estéis de acuerdo con ellos porque, como hemos dicho, no hay una forma pacífica de hacer algo así y mucho menos esperamos que de existir se nos ocurriese porque no somos perfectos. Me gustaría que a pesar de todas estas intervenciones haciendo hincapié en las formas reflexionemos sobre si nuestro punto inicial sigue siendo válido y razonable. Quiero remarcar por tercera vez que no queremos necesariamente un castigo ni que personas dejen de venir al despacho. Queremos que todo seamos consciente de estas acciones para que no se den más. La dimisión de la mesa es un tema ajeno a todo esto.

Eric Manzano: como ya comentamos en la anterior ordinaria, la gran mayoría de personas comentamos que estamos de acuerdo con el contenido, a título personal lo dije incluso si yo también cayera en el saco; comentamos las formas puesto que estas han producido un perjuicio claro a las personas

afectadas. Puesto que el punto se ha pospuesto a la próxima reunión, creo que estas intervenciones se tienen que enfocar en señalar la parte de las formas.

Javier Sarabia: tengo un par de preguntas: la primera, ¿por quién hablas? Suena como algo colectivo en ocasiones; segundo, quiero que seamos conscientes del primer escrutinio público, Eric nos llamó a Judit y a mí y nos amenazó con que si seguíamos haciendo trámites secretos no seguiríamos yendo al CEP-PIE. Considero que este tipo de conductas no son profesionales y que se deberían saber.

Nadie ha dicho nunca que no cumplas con tu trabajo a nivel de firmar, no queríamos tener que llegar a una moción ya que considerábamos que no era la mejor forma de proceder.

He hablado con Sonia y hemos llegado a conclusiones positivas y pacíficas, incluso haciendo una intervención conjunta para demostrar que no tenemos ningún tipo de conflicto personal. Ahora mismo nos encontramos con una resistencia que nos temíamos. Como dijimos en la intervención, entendemos que hay personas que tienen la capacidad de autocritica suficiente, y si hay otras que no, también existen métodos oficiales y formales.

Eric Manzano: Contestando a lo que comentaste respecto al CEP-PIE quiero recordaros que no solamente es que se me acusara de malversación

Judit Llopis: En el acta puedes poner que ningún momento se te acusó de eso

Eric Manzano: Tuve que defender mi

cargo con decanato y en base a ese acta.

No sé qué has hablado con Sonia, pero me da igual. Voy a mantener mis intenciones, y no asumo que haya hecho nada malo. El trato que voy a tener con vosotros 5 va a ser puramente profesional, más allá de eso no tengo ningún tipo de intención de mediación.

Javier: ¿Mentimos?

Eric: Sí. Por eso sigo siendo el tesorero.

Pablo Raga: Has hecho una intervención, Javi, en la que me he perdido por la circunstancia previa. Como que ha habido personas con la capacidad de reflexión interna para dimitir y me he sentido aludido porque yo no he dimitido, juzgando mi capacidad de reflexión y eso me parece una falta de respeto. Yo en ningún momento he dicho que me quiera aferrar a mi cargo sino que habéis comunicado algo a nombre de 5 personas, que no es ningún tipo de mayoría. Ha habido gente que en privado me ha dicho que no debería dimitir. Veo que hay personas con opiniones opuestas y lo que veo más coherente es que haya votación para ver si los repres quieren que siga siendo parte de mesa. Me dolió mucho como se hizo esto, considero que vuestras formas no fueron apropiadas y hay gente que me ha opinado lo contrario. Ahora me gustaría saber lo que opina la asamblea en general, porque no estaría tomando una decisión en cuanto a pleno sino sobre cinco personas asumiendo que representan a la mayoría. No creo que los errores que he cometido sean suficientes para dimitir, sino que fue a cargo personal, no en relación a mi posición de vicecoordinador. Considero que las

quejas no son las apropiadas para que dimita. Quiero que conste que no tengo intención aferrarme, sino a escuchar a todo el mundo y a seguir lo que se indique, totalmente abierto a cualquier solución sin tener preferencia, porque os respeto y respeto vuestra capacidad de valoración.

Judit Llopis: Estamos llevando esto al punto meramente personal. Eric, has puesto palabras en mi boca que yo no he dicho, cito textualmente lo que dije en la reunión

"Violando, por lo tanto el artículo 5c del RRI"

"Has hecho la vista gorda durante un año acerca del tema de un documento acreditativo de la relación entre la Facultat de Psicologia i Logopedia y el CEP-PIE" que sigo sin entender

"Solo pido imparcialidad y neutralidad a la hora de tratar el tema de los pagos y la asistencia al colectivo, quiero pensar que nadie actúa con malas intenciones respecto a esto"

Pablo, si haces tanto hincapié en la votación, te invito a invocar el artículo 41, sobre la revocación de cargos de mesa.

Paul Justin: a mi me gustaría preguntar primero a Javi, es algo que he hablado con Lucía y Elen antes. La ADR es un organismo horizontal, tú has dicho que por ser miembro de mesa tienes más trabajo pero los mismos derechos, pero más adelante he sentido que no me quedaba muy claro, exponiendo opiniones sobre trabajar más, pero que luego tenemos que ser todos iguales.

Pablo Raga: Es cierto, sí que se puede entender mi incongruencia. Por parte de mesa tengo cierta responsabilidad sobre la burocracia y gestión del ADR, tengo que realizar según qué tipo de labores sobre la gestión del espacio,

coordinación en GT... Ese tipo de gestiones en cuanto a gestión de burocracia tanto intra como extra ADR; mi labor en cuanto trabajo sale, en qué representa y qué se decide, no estoy por encima de alguien. El que se planta delante del despacho sobre cualquier gestión que presenta cualquier representante, es mi responsabilidad. Pero en cuanto a otras cuestiones, no voy por encima de ningún representante.

Javier Sarabia: Básicamente, me alegra la pregunta, cuando una persona es mesa, es representante y mesa; no tengo queja en cuanto al trabajo relacionado al puesto de trabajo, pero por otra parte, la mesa ha cumplido con sus funciones y ya (las mínimas) y no tengo ninguna queja al respecto. Lo que intento decir es que no somos una ADR inactiva, lo que quiero decir es que la mesa no ha estado a la altura de la actividad del resto de la asamblea. Lo que quiero decir es que por qué no podemos dar pie a que las No se está haciendo un esfuerzo activo para dinamizar la asamblea, me quejo de que solo estamos limitándonos a las funciones mínimas y no vamos más allá, faltando a las necesidades de una ADR tan activa como la nuestra.

Paul Justin: ¿Puedes concretar con las funciones de dinamización que deberíamos hacer?

Javier Sarabia: Por ejemplo, la cosa es que los proyectos internos del ADR son una cosa de todos y algunas externas también. Un ejemplo es la semana cultural, es algo en el que podemos trabajar todo pero conlleva tanta gestión a nivel constitucional a nivel universidad que tiene un gran peso en mesa. Pero si no somos capaces de organizar algo como eso, vamos mal. Hacemos lo mínimo, no estamos haciendo un

trabajo activo.

Sonia Beleño: no depende de mesa la organización de la semana cultural, eso es decanato.

Paul: Te he entendido, pero creo que no es muy concreto. No me ha quedado muy claro las funciones exigidas por mesa. Debería indicarse exactamente cuáles son. Pero eso era una parte de lo que quería decir. Otra pregunta va a por Eric, no va a título personal, pero me parece que todo esto ya está en un plano personal por el discurso en sí y las personas involucradas son un pequeño grupo. Pero me parece que lo que has hecho en tu último discurso, me parece una falta de respeto tras otro. Me parece que no representa los valores de la ADR.

Te quería preguntar otra cosa. Lo que dijiste al final, aclaraste que lo mejor es no estar en el ADR, que los afortunados son los que se van antes. ¿Ves tan perjudicial estar en este organismo? Si es así, te invito a que salgas. Te respeto porque eres una persona muy formada en las políticas del ADR y sabes mucho sobre lo más complicado, pero me parece que se ha ido a lo personal. Como tesorero puedes hacer mucho, pero en cuanto a ADR, en sentido social, no creo que aportes mucho.

Eric Manzano: primero que nada agradecerte que tengas en consideración mi bienestar personal en el trabajo de ADR. Considero que el trabajo disrupta y dificulta el flujo normal de trabajo de un estudiante, y dificulta ciertas salidas de tiempo el invertir tiempo en esta. No se me puede obligar a irme de la asamblea (aunque sí del cargo de tesorería). La única razón por la que no dimito del cargo es porque si lo hago, la asamblea estará en grandes problemas

	<p>Paul: Respondo rápidamente, estoy de acuerdo con que eres el mejor tesorero que puede haber, pero me parece que tus otras condiciones que te hacen actuar de forma hostil hacia otros representantes, pero prefiero un tesorero bueno y que además tenga unas dinámicas más sanas.</p> <p>Invoca el artículo 41</p>
Torn obert de paraula	

Temes pends

5

Vist i plau

Alejandro García Salazar
Secretari de l'ADR

Sonia Beleño Martín
Coordinadora de l'ADR